

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 de 1998

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE ULTRAPRODUCTS S.A.
CIUDAD.-**



De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía y el reglamento de Informes del Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivos de la compañía Ultraproducts S.A., al 31 de Diciembre de 1997. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la empresa.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ULTRAPRODUCTS S.A., al 31 de Diciembre de 1997. Los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado a esa fecha, están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Debo informar que para la realización de mi gestión encomendada por ustedes señores accionistas, obtuve la colaboración por parte de los Administradores y Jefes de Areas.

Atentamente,

**ING. COM. GLORIA ORMAZA
COMISARIO**